

PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN (P.A.E.)

Curso académico 2018-19

Coordinadora: Carmen Bohórquez Márquez.

Objetivos:

- Facilitar los instrumentos y recursos en relación con la seguridad y control de las posibles situaciones de emergencia.
- Prevenir situaciones de emergencia que se puedan presentar en cualquier momento de la jornada escolar; protegiendo a las personas, usuarios y bienes del centro.
- Diseñar e implantar un conjunto de medidas para evitar las situaciones de emergencia, minimizando las consecuencias.

PRIMER TRIMESTRE

Al comienzo del presente curso académico se ha nombrado a la nueva coordinadora del Plan de Autoprotección, Carmen Bohórquez Márquez, porque la compañera del curso pasado se ha jubilado.

En este primer trimestre se realizará la revisión del Plan de Autoprotección, actualizando datos que hayan quedado desfasados hasta este momento: maestras y maestros asignados a diferentes funciones; actualización de las fechas de revisiones de los cuadros eléctricos, calderas, extintores, iluminación, radiadores, etc... y todos los equipos cuyo mantenimiento depende del Ayuntamiento de Sevilla. Igualmente, se revisarán todos aquellos apartados del Plan que se consideren necesarios para el presente curso, con el fin de adaptarlos a la situación real del Centro en cada momento.

Una vez revisado el Plan de Autoprotección, se divulgará entre todos los miembros de la comunidad educativa para su mejor conocimiento. Se informará a todas las personas asignadas a cada uno de los equipos formados y las funciones que deben ejercer. También se comunicará de forma detallada el Plan, lugares y salidas más rápidas en caso de una evacuación de emergencia; la manera de realizarla y consejos prácticos y recomendaciones que se deben tener en cuenta.

Cuando se haya divulgado el Plan de Autoprotección, estará a disposición de todo el personal del Centro, en un lugar visible para su consulta, concretamente en el despacho de dirección del Centro.

En este primer trimestre se revisarán las señales colocadas en cada uno de los espacios que dispone el Centro , reponiéndose todas aquellas que estén en mal estado y colocándose las que no existan. Señales que nos indican el camino más corto y en línea recta que nos permite evacuar el Centro de la manera más efectiva y segura. Igualmente se revisarán todas las salidas de emergencia de que dispone el Centro, tanto del edificio como las diferentes salidas a la calle, eliminando los obstáculos que pudieran entorpecer la salida.

En el mes de noviembre tendrá lugar el simulacro de evacuación del SUM (salón de usos múltiples), previa información y divulgación a todo el personal , con el objetivo de que se conozca la actuación y medidas a tomar en caso de emergencia antes de que se produzca la primera concentración masiva en el SUM (que suele coincidir con la celebración del Día de la Constitución, en la primera semana del mes de diciembre). No deberá coincidir con salidas complementarias del centro de ningún curso , con el fin de que este simulacro sea realizado por todo el alumnado.

Antes de cada una de las concentraciones que tienen lugar a lo largo del curso, ya sean en el SUM, patios u otro lugar del Centro, se pondrá en conocimiento de la Sección de Convivencia y Seguridad del Ayuntamiento de Sevilla, informándose del acto a realizar, el lugar, la fecha y hora, por si consideraran necesario el envío de personal cualificado para dicho acto. Se comunicará mediante correo electrónico y telefónicamente.

El PAE se enviará a través del portal Séneca a la Delegación Provincial de Educación en cuanto esté revisado y actualizado en su totalidad.

SEGUNDO TRIMESTRE

Durante este trimestre se realizará el simulacro de evacuación de todo el centro, eligiendo el día y la hora adecuados por el equipo técnico que lleva el Plan de Autoprotección. No deberá coincidir con salidas complementarias del centro de ningún ciclo , con el fin de que este simulacro sea realizado por todos el alumnado del Centro.

Esta evacuación total del centro se hará previa información tanto al profesorado como al alumnado, así como al resto de la comunidad educativa. Se informará por parte de la coordinadora del PAE de los detalles concretos y las condiciones en que se va a desarrollar; así mismo se repartirá al profesorado y al personal laboral las instrucciones básicas a seguir y las maneras de llevarlas a cabo antes del día señalado, recordando las funciones asignadas a cada una de las personas que van a llevar a cabo este simulacro. El alumnado será informado por sus respectivas

maestras y maestros de las normas y la serenidad necesarias para llevar a cabo la evacuación sin que haya ningún tipo de alarma , ni problemas durante su ejecución. No se comunicará el día y la hora exactas de su realización para que el simulacro sea lo más real posible. Solo será conocido por el equipo técnico.

La evacuación se hará hacia los patios delantero y trasero del centro, dependiendo de la ubicación de cada aula y de donde se encuentre el grupo de alumnado en ese momento, tal y como está diseñado en el plan de evacuación real del Centro.

El Centro comunicará a través de correo electrónico y por teléfono del acto de simulacro que se llevará a cabo, el día y la hora concretos a la Sección de Convivencia y Seguridad del Ayuntamiento de Sevilla por si considerara necesario el envío de personal externo al centro y cualificado para tal efecto.

TERCER TRIMESTRE

En el tercer trimestre se volverá a realizar un nuevo simulacro de evacuación de la totalidad del centro. El equipo técnico, jefa, coordinadora del Plan de Autoprotección y Jefe de Estudios elegirán el día y la hora mas adecuados para su realización. No debe coincidir con ninguna salida complementaria del centro, para que todo el personal participe en él.

En esta ocasión, ninguna persona conocerá el momento exacto de su realización, excepto el equipo directivo. Solo oirán la alarma intermitente, en tres bloques, que sonará en algún momento de la jornada escolar elegida; sabiendo que ese es el momento de realizar la evacuación lo más rápidamente posible, tal y como se realizó en el segundo trimestre y siguiendo las mismas recomendaciones, conocidas previamente por la evacuación llevada a cabo anteriormente durante este curso y en los cursos anteriores.

Al ser una evacuación sorpresa, no se avisará previamente, ni se darán instrucciones a seguir, puesto que ya se conocen por el simulacro anterior. Igualmente, se informará a la Sección de Convivencia y Seguridad del Ayuntamiento de Sevilla de la evacuación a realizar.

Desde hace cuatro cursos contamos con una **escalera exterior de emergencia** que se instaló durante el curso 2012 -13 y que nos facilita, en gran medida, la evacuación de la planta superior. La evacuación de las tres aulas, que se encuentran en esta planta, se realizará de manera mucho más rápida y eficaz. Ya lo comprobamos en los simulacros llevados a cabo desde su instalación, el tiempo de la evacuación se redujo considerablemente en la primera planta.

La coordinadora implementará los consiguientes **informes** con los detalles de cada uno de los simulacros realizados a lo largo del curso en el Portal Séneca.

Al finalizar el curso escolar se elaborará una memoria-resumen del trabajo hecho a lo largo del año, que se incluirá en la memoria general del Centro y se implementará la correspondiente memoria en el Portal Séneca, como cada final de curso.

La coordinadora: Carmen Bohórquez Márquez.